

**APRUEBESE EL INFORME DE
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL
DE MEJORAMIENTO DE LOS ENTORNOS DE
TRABAJO**

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 3869

SANTIAGO, 23-12-2025

VISTOS:

El Acta de Calificación y Proclamación de Gobernadores Regionales electos en segunda votación del Tribunal Calificador de Elecciones de 13 de diciembre de 2024; lo dispuesto en las letras h) y ñ) de artículo 24 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones; lo dispuesto en el D.F.L. N°29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo; lo establecido en el artículo 9 del D.F. L N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre Bases Generales de los Procedimientos Administrativos; el Decreto Exento N° 432 de 28 noviembre de 2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba Programa Marco de los Programas de Mejoramiento de la Gestión de los Servicios (PMG) para el año 2025 para efectos del incremento por desempeño institucional del artículo 6° Ley 19.553; la Resolución Exenta N° 703 de 10 de abril de 2025 de esta Autoridad Regional que designa encargado del Sistema de Gestión de Riesgos Psicosociales Laborales del Gobierno Regional; la Resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República, y;

CONSIDERANDO:

1. Que, es necesario poner en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema de Riesgos Psicosociales Laborales, cuyo objetivo es generar ambientes de trabajo psicológicamente saludables en las instituciones públicas a través de una gestión efectiva de los riesgos psicosociales en el trabajo.

2. Que, los cambios en el mundo laboral traen como consecuencia nuevos riesgos para la salud que enfrentan trabajadores y trabajadoras en sus centros de trabajo.

3. Que, el ambiente psicosocial en el trabajo ha sido identificado por la Organización Mundial de la Salud -OMS- y la Organización Internacional del Trabajo -OIT- como una fuente emergente de riesgos para la salud de los trabajadores y trabajadoras en todo el mundo, y se le considera un desafío mayor en la salud ocupacional.

4. Que, los factores psicosociales laborales son definidos como *“las situaciones y condiciones inherentes al trabajo y relacionados al tipo de organización, al contenido del trabajo y la ejecución de la tarea, y que tienen la capacidad*

deafectar, en forma positiva o negativa, el bienestar y la salud del trabajador/a y sus condiciones de trabajo” (MINSAL, 2017).

5. Que, se debe gestionar los riesgos de buena forma, oportuna y apropiada para que los centros de trabajo sean una fuente de bienestar para los funcionarios y funcionarias, promoviendo la salud mental.

RESUELVO:

1. APRUÉBESE, el siguiente informe de implementación del plan plurianual de mejoramiento de los entornos de trabajo del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, cuyo propósito es fortalecer las condiciones laborales y promover ambientes de trabajo saludables, mediante la reducción, mitigación y/o control de los riesgos psicosociales identificados en la institución, contribuyendo así al bienestar integral de las y los funcionarios, al mejor desempeño organizacional y al cumplimiento de la normativa vigente en la materia.

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL DE MEJORAMIENTO DE LOS ENTORNOS DE TRABAJO

I. ANTECEDENTES GENERALES

- Servicio: GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO
- Período del plan: 2025–2026
- Medidas de mitigación:
 - Año 2025: 20 acciones
 - Año 2026: 3 acciones
 - Total: 23 medidas
- Año de ejecución: Año t (2025)
- Instrumento base:
 - Resultados CEAL-SM/SUSESO
 - Plan Plurianual aprobado (Etapa 2)

II. OBJETIVO GENERAL

Implementar de manera progresiva las acciones y medidas comprometidas en el Plan Plurianual de Mejoramiento de los Entornos de Trabajo, con el fin de reducir y/o controlar los riesgos psicosociales identificados en el Gobierno Regional Metropolitano De Santiago.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar las medidas preventivas y correctivas comprometidas para el año t.
- Monitorear el cumplimiento de plazos y resultados.
- Identificar desviaciones e incumplimientos oportunamente.
- Definir acciones de mejora y planes de subsanación.

IV. ALCANCE DEL PLAN

Este plan aplica a todas las funcionarias, funcionarios, personas contratadas a honorarios y personas regidas por el Código del Trabajo, excluyéndose al personal subcontratado.

V. REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL DE MEJORAMIENTO DE LOS ENTORNOS DE TRABAJO

A continuación, se presenta la revisión de la implementación del Plan Plurianual de Mejoramiento de los Entornos de Trabajo del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, elaborada en conformidad con los formatos y lineamientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) en la Guía Metodológica del Sistema de Gestión de Riesgos Psicosociales Laborales, etapa N°3:

1. Lista de chequeo Medidas propuestas:

Medida propuesta	Medida en incumplimiento	Medida con desviación	Medida implementada
Medida 1			X
Medida 2			X
Medida 3			X
Medida 4			X
Medida 5			X
Medida 6			X
Medida 7			X
Medida 8			X
Medida 9			X
Medida 10			X
Medida 11			X
Medida 12			X
Medida 13			X
Medida 14			X
Medida 15			X
Medida 16			X
Medida 17			X
Medida 18			X
Medida 19			X
Medida 20			X
Total	0	0	20

2. Resultados de acciones y/o medidas comprometidas para el año t (2025) ejecutadas:

Se adjunta enlace con Anexo N° 4:

- [Informe de Implementación del Plan Plurianual de mejoramiento de los entornos de trabajo.](#)

3. Medios de verificación de las medidas comprometidas y ejecutadas durante el año t (2025), los cuales se encuentran debidamente respaldados y disponibles para su consulta mediante hipervínculos activos, a los que se debe hacer clic para su visualización:

N°	Medio de verificación
1	Informe que dé cuenta de la revisión de cargas de trabajo, las cuales sean democráticas y transparentes, entre las jefaturas y los colaboradores
2	Informe que dé cuenta de la automatización de procesos manuales y administrativos
3	Informe que dé cuenta del diseño, elaboración y/o difusión del plan de contingencia por procesos críticos, en unidades con alta carga laboral
4	Informe que contenga: Resolución de actualización de Política de reconocimiento con comunicación institucional robustecida con el propósito de fortalecer la transparencia Difusión de actualización de Política de reconocimiento con comunicación institucional robustecida con el propósito de fortalecer la transparencia
5	Informe que dé cuenta de la realización de 3 Jornadas de “Role-Swap” (Intercambio de roles) para la empatía organizacional
6	Informe que dé cuenta del desarrollo del foro de ideas y sugerencias para mejora continua
7	Informe que dé cuenta de la implementación de la dinámica historias de respeto
8	Informe que dé cuenta de la implementación de 2 espacios de “descompresión emocional” para manejo de conflictos
9	Informe que dé cuenta de 3 difusiones Protocolo de Prevención de Acoso Sexual, Acoso Laboral y Violencia en el Trabajo, con énfasis en prevención de conductas incisivas
10	Informe que dé cuenta de la implementación de 2 capacitaciones dispuestas a líderes y/o equipos de trabajo disponibles en los cursos de salud mental de Mutual de Seguridad
11	Informe que dé cuenta de la modificación y/o mantención del horario flexible
12	Programa de las actividades desarrolladas y las listas de asistencia de los participantes.
13	Informe que dé cuenta de la modificación y/o mantención del trabajo remoto
14	Informe que dé cuenta de la implementación de la campaña de “familias y pasatiempos”

15	Informe que dé cuenta de la gestión de 6 becas de formación
16	Informe que dé cuenta de la implementación de actividad de capacitación sobre habilidades directivas, vocería y generación de valor público
17	Informe que dé cuenta de la implementación de actividad de capacitación sobre innovación y liderazgo transformacional
18	Informe que dé cuenta de la implementación de actividad de prevención, autocuidado y bienestar en el entorno laboral
19	Informe que dé cuenta de la implementación capacitación de prevención y manejo de conflictos, disponible por parte de Mutual
20	Informe que dé cuenta de la elaboración del Proyecto de “estudio y definición de estructura de cargos y compensaciones para el Gobierno de Santiago” con nuevos perfiles de cargo

Anótese, Regístrese, Comuníquese y Publíquese



FIRMADO
CLAUDIO ORREGO LARRAÍN
CARGO : GOBERNADOR REGIONAL
SERIE : 43425294797786441

NSP / ICJ / PCR / MDG / JLF / ALV
AR/DEJUR/DAF/DEGEDEP

Distribución :

- Personal del Servicio
- Administración Regional
- Gabinete
- División Administración y Finanzas
- Oficina de Partes
- Departamento Jurídico

ID DOC 260417